

**Términos de Referencia**  
**Servicio de terceros**

**“Ilustración y diagramación de herramienta  
consejería oportuna para la crianza con  
ternura – herramienta para visitas  
domiciliarias”**

**Área: Operaciones**

**Abril, 2025**

## **Estructura de TDR**

- I. Antecedentes de la Organización
- II. Justificación del servicio.
- III. Objetivos del servicio
- IV. Descripción General
- V. Productos del servicio
- VI. Requerimiento del Profesional y/o empresa
- VII. Cronograma del Proceso
- VIII. Procesos de Selección
- IX. Modalidad
- X. Política de Salvaguarda
- XI. Modalidad de Contrato, Servicio y Plazo de Pagos
- XII. Presupuesto y Centro de Costos

## **I. Antecedentes de la organización:**

World Vision Peru (WVP), es una ONG internacional de desarrollo y ayuda humanitaria dedicada a trabajar con los niños, niñas, familias y comunidades para reducir la pobreza y la injusticia.

Las actividades de WVP involucran a las familias y comunidad en general en el proceso de desarrollo transformador sostenible, que busca construir comunidades seguras y saludables para que los niños y las niñas tengan la posibilidad de vivir en plenitud a través de proyectos de desarrollo en varias líneas programáticas, sobre un fundamento basado en valores cristianos.

Nuestra institución trabaja descentralizadamente, se sitúa en las zonas de intervención con oficinas locales en Ancash, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, La Libertad, Lima, Loreto, Puno.

Una de las intervenciones que se realiza en las regiones de Loreto, Lima y Puno es el de la mejora nutricional de infantes de 0 a 3 años, para ello las evidencias muestran la importancia del cuidado sensible y crianza tierna por parte de cuidadoras y cuidadores en este grupo etario como factor fundamental que mejora el estado nutricional de niñas y niños, este aspecto es abordado de manera prioritaria en nuestras acciones.

## **II. Justificación:**

World Vision Perú, tiene como enfoque principal de trabajo la crianza con ternura, que permite el cuidado sensible de niñas y niños. La crianza con ternura permite a las y los cuidadores la construcción de una narrativa coherente de su propia niñez, integrando sus experiencias adversas y tiernas, para que desde su resignificación elaboren formas de crianza basadas en el cuidado sensible, la dignificación y la ternura hacia sus hijas e hijos.

Para la crianza con ternura, no basta decir no a la violencia a la niñez, es dar un paso más allá al proponer un vínculo tierno de los cuidadores con los niños, basados en el reconocimiento de la niñez como personas, sujetos válidos y de derechos, relaciones horizontales y el afecto como mediador de este vínculo. Este vínculo se traduce en formas de crianza concreta como ofrecer un entorno familiar seguro, atención a sus necesidades de alimentación y salud, estar presentes en momentos claves del desarrollo de la niñez, etc. Para el logro de esta perspectiva de criar con ternura en las familias se tiene como una de las herramientas, la metodología “casaternura - consejería oportuna para la crianza con ternura”.

La metodología “Casaternura - Consejería oportuna para criar con ternura dirigida a familias con hijas e hijos de 0 a 3 años”, se aplica en la visita a los domicilios a toda la familia y responsables del cuidado de las niñas y niños, es complemento a procesos de formación que se dan en las metodologías de “bálsamo de ternura” o “escuela de ternura para todos”. Busca el cambio de creencias y actitudes sobre la crianza de los hijos e hijas

en cuidadoras/es de zonas más vulnerables, apelando a la reflexión y diálogo a partir de una historia problema y otra historia positiva, en donde los adultos cuidadores identifican e interiorizan desde su propia experiencia la crianza sensible, que dignifica, protege y respeta a sus hijos e hijas.

Por esta razón, el servicio busca que el proveedor pueda elaborar ilustraciones y diagramar las herramientas que conforman la metodología “Casaternura - Consejería oportuna para criar con ternura dirigida a familias con hijas e hijos de 0 a 3 años”

### **III. Objetivo:**

Ilustrar y diagramar las herramientas de la metodología “Casaternura - Consejería oportuna para criar con ternura dirigida a familias con hijas e hijos de 0 a 3 años”

### **IV. Descripción General:**

- El servicio está orientada a la ilustración y diagramación de la metodología “Casaternura - Consejería oportuna para criar con ternura dirigida a familias con hijas e hijos de 0 a 3 años”, lo que implica:
- 12 ilustraciones en escala de grises de situaciones familiares
- 1 ilustración de familia para ser portada de las dos herramientas (guía de promotores, rota folio)
- 1 diagramación de guía en escala de grises – Portada y 7 hojas (Word) – se puede convertir en más hojas desde la diagramación.
- 1 diagramación de rota folio en escalas de grises, tamaño hoja oficio – 34 hojas, en donde se incluyen las 12 ilustraciones.

### **V. Productos**

- Guía de “casaternura - Consejería oportuna para criar con ternura dirigida a familias con hijas e hijos de 0 a 3 años”, diagramada.
- Rota folio de historias “casaternura” para visitas domiciliarias, diagramada.

### **VI. Requerimiento del Profesional y/o empresa para la consultoría:**

Profesional o equipo de profesionales con experiencia en ilustración y diagramación de materiales de educación comunitaria para adultos, con perspectiva de género e interculturalidad.

## VII. Cronograma del Proceso.

Actividad	Fecha
Publicación de Convocatoria	28 de abril
Consulta de personas interesadas	29 de abril al 04 de Mayo
Respuestas de consultas	29 de abril al 04 de Mayo
Presentación de propuestas	04 de mayo
Evaluación de propuestas y entrevistas	06 de mayo
Publicación Resultados finales	06 de mayo
Inicio del servicio	12 de mayo

### **Fecha de inicio del servicio:**

Fecha de firma del contrato

### **Tiempo estimado del servicio:**

3 semanas

## VIII. Presentación de las Propuestas

La propuesta se presentará de la siguiente manera:

- Propuesta técnica y económica a [eder\\_anyosa\\_herrera@wvi.org](mailto:eder_anyosa_herrera@wvi.org)

Para consultas técnicas sobre los términos de referencia, enviar al correo:

[daniel\\_yepez\\_barrionuevo@wvi.org](mailto:daniel_yepez_barrionuevo@wvi.org)

### **MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Ítems	Puntuación
1. Evaluación de la experiencia (experiencia en lo requerido, currículo, etc.)	20%
2. Evaluación de la propuesta técnica (conocimiento técnico, metodología, equipo de trabajo, etc.)	20%
3. Evaluación de la propuesta económica	60%

## **IX. Política de salvaguarda**

World Vision Perú tiene cero tolerancia hacia la explotación y el abuso, por ello, nuestros procesos de selección y contratación se basan en normas y políticas que promueven que todo nuestros proveedores, garanticen la protección infantil y de nuestros beneficiarios. Por lo que nuestros proveedores se comprometen a no utilizar, ni apoyar ningún tipo de trabajo o explotación infantil.

La organización prestadora del servicio se compromete a cumplir con nuestras políticas institucionales y específicamente con la Política de Salvaguardia; cuyo requerimiento es que presenten un certificado de antecedentes policiales, penales y certificado de antecedentes judiciales y firmen un acta de conocimiento y compromiso de cumplimiento de la Política de Salvaguardia; en caso en el proceso de la consultoría se requiera de relacionarse o manejar información de niñas, niños y adolescentes.

## **X. Medida AntiCorrupción**

World Vision Perú tiene cero tolerancia a la corrupción, por lo que no se podrá hacer ninguna oferta, pago, consideración o beneficio de cualquier clase, que constituya una práctica ilegal o de corrupción, ya sea directa o indirectamente como un aliciente o recompensa por el otorgamiento de esta provisión.

Ese tipo de prácticas será fundamento para no considerar al postulante en la adjudicación del contrato y podrán aplicarse otras acciones civiles y/o penales.

“Ambas partes se comprometen a cualquier denuncia de conflicto de interés, malversación de fondos, actos de corrupción, sobornos o conductas inapropiadas, puede realizar su denuncia a través del siguiente portal: [worldvision.ethicspoint.com](http://worldvision.ethicspoint.com). Para su seguimiento, también hemos habilitado un enlace local de denuncias en [enlace\_local\_de\_denuncias de Etichs Point].”

## **XI. Modalidad de contrato , servicio y plazo de pagos**

WVP como parte de sus lineamientos internos tiene como único día de pago los días jueves, así mismo el proveedor deberá entregar el comprobante de pago correspondiente de acuerdo a la actividad del Impuesto a la Renta. Factura o RH.

Se aplicará penalidad del 10% en caso de incumplimiento de los plazos acordados.

El pago de cada adelanto se realiza con un mínimo de diez días hábiles después de la conformidad, a continuación el detalle:

<b>Entregable</b>	<b>Fecha de Entregable</b>	<b>% de Pago</b>
<b>Plan de trabajo</b>	Por Definir	30%
<b>Productos entregables</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guía de “casaternura - Consejería oportuna para criar con ternura dirigida a familias con hijas e hijos de 0 a 3 años”, diagramada.</li> <li>- Rota folio de historias “casaternura” para visitas domiciliarias, diagramada.</li> </ul>	Por Definir	70%